

Quito, 14 de septiembre de 2018 Boletín No. 085

Habitantes de Gallorumi y La Tranca, ya cuentan con agua potable

EP Petroecuador cumple con la comunidad. Las comunidades de Gallorumi y La Tranca de la provincia del Cañar, ya cuentan con sistema de agua potable, proyecto de desarrollo comunitario que mejorará la calidad de vida de los beneficiarios.

Las dos comunidades están ubicadas en la zona de influencia del Poliducto Pascuales -Cuenca y, como parte de la Política de Responsabilidad Social de la Empresa Pública, se construyó el sistema de agua potable que incluyó:

- Mejoramiento de 4 captaciones de agua.
- Suministro e instalación de la red de conducción de agua potable.
- Construcción de las plantas de tratamiento de agua.
- Suministro e instalación de la red de distribución.
- Instalación de 509 acometidas domiciliarias con medidores.

Esta obra financiada en su totalidad por EP Petroecuador con un monto de inversión de USD 678.653,29, beneficia a 2.500 habitantes, quienes desde hoy contarán con un servicio de calidad para la provisión de agua, mejorando la calidad de vida de los pobladores.

El agua potable es vital, pues: reduce problemas cardiovasculares; disminuye probabilidades de infecciones virales (gripe común, influenza, infecciones bacterianas, etc.); ayuda en el proceso digestivo; previene formación de cálculos renales; reduce riesgo de cáncer de colon, entre otros beneficios para la salud.

Este proyecto es posible, gracias al arduo trabajo de los pobladores y del equipo de Petroecuador, quienes mediante asamblea comunitaria y luego de un proceso de socialización intracomunitaria, decidieron como obra de compensación social, el mejoramiento del sistema de agua entubada de las comunidades. Además, durante la construcción del sistema de agua potable los habitantes participaron activamente.

EP Petroecuador mantiene su compromiso de trabajar junto a las comunidades y aportar al desarrollo de las zonas de influencia de su operación, para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

